



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA NRO.:

562/92

Salta 7 de Diciembre de 1992  
Expediente Nro.:12.226/92

Visto:

El proyecto sobre Curso de Ingreso 1993 elaborado por la Comisión designada al efecto; teniendo en cuenta que el mismo fue analizado en el seno de este cuerpo y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Extraordinaria Nro.:6 del 24/11/92  
y Sesión Ordinaria Nro.:19 del 01/12/92)

#### RESUELVE

ARTICULO 1RO.: Aprobar el CURSO DE INGRESO 1993 para los postulantes a ingresar a las carreras de Enfermería y Nutrición de esta Facultad, de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación;

#### I) PROPOSITO

El propósito del curso, será orientar a los ingresantes y facilitarles su inserción en la institución. Para cumplir con tal propósito el curso deberá:

- Brindar orientación profesional a los ingresantes.
- Facilitar en el alumno el desarrollo de habilidades de comprensión, análisis crítico, expresión, comunicación y estudio independiente.
- Favorecer la ubicación e integración paulatina del estudiante en la comunidad universitaria.

#### II) OBJETIVOS

A través del curso el alumno podrá:

- Integrarse y desenvolverse en la comunidad universitaria.
- Analizar críticamente las características, planes de estudios e incumbencias de las Carreras de la Facultad.
- Reafirmar su elección profesional.

*M/D*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (067) 250199

562/92

RESOLUCION INTERNA NRO.:

- Adquirir habilidades para el trabajo en grupo (integración, solidaridad, pertenencia).
- Adquirir habilidades del estudio independiente.
- Aplicar esas habilidades de estudios a conocimientos básicos del área de Salud. -Asumir un actitud favorable hacia su autoformación y perfeccionamiento.

II) CONTENIDOS

La formación de los alumnos girará alrededor de dos ejes conceptuales:

1. Características de las Carreras de Enfermería y Nutrición:
  - a. Planes de Estudios
  - b. Incumbencias del título del Enfermero Universitario, Licenciado en Enfermería, Licenciado en Nutrición.
  - c. Perspectivas ocupacionales de los egresados de cada carrera en el contexto regional y nacional.
2. Características del trabajo intelectual en la universidad:
  - a. Concepción del aprendizaje.
  - b. Técnicas de estudio independiente.
  - c. Técnicas de trabajos en grupos.

III) ESTRATEGIAS

Los alumnos serán organizados en comisiones de no más de 50 participantes de ambas carreras. Cada comisión estará a cargo de 2 docentes, en lo posible uno de cada carrera.

Se sugieren los siguientes núcleos de actividades:

1. Actividades

- Presentación de alumnos y docentes
- Respuesta a una ficha diagnóstica
- Presentación del curso a los estudiantes universitarios (objetivos, estructura, metodología del trabajo).
- Análisis de las expectativas de los alumnos con respecto a sus estudios universitarios.



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA NRO.:

562/92

Metodología

- Técnicas grupales de presentación y desformalización.
- Trabajo individual.
- Exposición dialogada.
- Técnicas de temores y esperanzas, dibujos, sociodramas, etc.
- Plenario.

2. Actividades

- Discusión grupal sobre las expectativas acerca de la carrera elegida y expresión de las conclusiones a través de una historieta en plenario.
- Presentación del Plan de Estudio, particularmente el primer año de cada Carrera.
- Observación participante y entrevistas en: Salud Escolar, Primer Nivel de Atención, CES, Hospital San Bernardo, etc. en fechas a convenir.  
(Los Coordinadores deberán programar estas actividades con antelación teniendo en cuenta convenios existentes entre MSP y la UNSa, enviando notas correspondientes y el contacto personal con los encargados de cada servicio)

Metodología

- Formación de grupos entre alumnos de las misma carrera.
- Exposición dialogada del docente.

3. Actividades

- Discusión sobre los campos profesionales y perspectivas laborales de las Carreras de Enfermería y Nutrición.

Metodología

- Paneles con debates posteriores, con la participación de profesionales de:
  - Hospitales
  - Primer Nivel de Atención
  - UNSa y otras escuelas
  - Nivel Central del MSP
  - Proyectos de Investigación, etc.



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

RESOLUCION INTERNA NRO.:

562/92

4. Actividades

- Representación por grupos de los principales campos profesionales de ambas carreras.

Metodología

- Discusión en grupos integrados por alumnos de ambas carreras.
- Sociodrama u otra forma de expresión para representar campos profesionales

5. Actividades

- Elaboración de una guía para encuestar a los alumnos avanzados sobre sus dificultades en el estudio universitario.
- Realización de la encuesta a por lo menos tres (3) alumnos.
- Lectura y análisis del documento: Importancia de las Técnicas de Estudio-Elaboración de una síntesis.
- Puesta en común y relación con las conclusiones de las encuestas realizadas.

Metodología

- Discusión grupal.
- Plenario. Aportes de distintos grupos.

6. Actividades

- Análisis de una problemática relacionada con el área de la Salud durante 30 minutos.
- Toma de notas o apuntes de esa exposición.
- Comparación de las notas tomadas.
- Escucha de la grabación para cotejar con las notas tomadas.
- Análisis de las correcciones realizadas.
- Puesta en común de las tareas realizadas.
- Análisis de la bibliografía sobre toma de notas de clases o apuntes.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

562/92

RESOLUCION INTERNA NRO.:

Metodología

- Exposición del docente (grabación en audio de la misma).
- Trabajo individual.
- Heteroevaluación de dos alumnos y luego grupal.
- Autoevaluación.
- Plenario.

7. Actividades

- Determinación del tema de la monografía grupal que deberán presentar los alumnos como trabajo final (grupo de 3-5 personas) siguiendo las indicaciones de la bibliografía sobre técnicas de estudio (Presentación de los resultados del estudio).
- Primera tarea encomendada búsqueda bibliográfica orientada y fichaje de la misma.

Metodología

- Explicación del docente.
- Instrucciones sobre el trabajo final.

8. Actividades

- Proyección de películas y videos sobre TABAQUISMO, DROGADICCION, SIDA, etc.

Metodología

- Debate.

9. Actividades

- Exposición oral de un tema relacionada con la monografía.

Metodología

- Exposición de los miembros de cada grupo, con comentarios de los alumnos y docentes.



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
 REPUBLICA ARGENTINA  
 TELEF. (087) 250199

562/92

RESOLUCION INTERNA NRO.:

10. Actividades

- Presentación de la monografía.
- Evaluación del trabajo realizado.
- Realización de actividades socio-afectivas.
- Reflexión sobre los sociodramas.
- Evaluación final del curso.

Metodología

- Plenario.
- Sociodrama sobre como vivenciaron el curso.
- Debate posterior a cada sociodrama.
- Encuesta escrita sobre aspectos relacionados con el desarrollo del curso.

11. Actividades

- Integración de todas las comisiones en actividades socio-afectivas.

ARTICULO 2.- Establecer que la Comisión Ingreso 1993 propondrá la designación de los coordinadores e instructores del Curso.

ARTICULO 3.- Hágase saber a: señor Rector, Secretaria Académica, Publíquese y siga a Dirección Administrativa Académica a sus efectos.

mav  
 ATM  
 APA

*[Handwritten signature]*  
 ANELIA P. PEREZ de AGUILERA  
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA



*[Handwritten signature]*  
 Lic. LILIANA RAMOS DE CICALA  
 VICE-DECANO

*[Handwritten initials]*